

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAGALLANES NUM. 1.

MARTES, 14 DE ABRIL DE 1891.

DIREC. TELEG. DIARIO-MANILA.

TELEFONO NUM. 6.

SECCION DE ANUNCIOS

Para los anuncios... En la planta, sitio preferente, pesos 0'90 p. l. Por id. en la 4.ª id. p. l. 0'02 p. l. En la planta, sitio preferente, pesos 0'02.—Mañana y tarde, 4.ª planta, p. l. 0'03 p. l. En la planta, sitio preferente, pesos 0'10.—Por id. en la 4.ª id. p. l. 0'02 p. l. En la planta, sitio preferente, pesos 0'05.—Mañana y tarde, 4.ª planta, p. l. 0'10. Nota.—Remitidos, reclamos y espaldas de defunción, a precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, según la plana y el espacio que ocupen.

NUM. 82

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ANTICIPADO.	Ps.	Cts.
En Manila, un mes.	12	12
En provincias, un mes.	16	12
En España y el extranjero, un año.	16	12

Los Sres. Suscriptores de provincias que por anticipado y directamente remitan a la Administracion de periódico, Magallanes num. 1, el importe de un año de suscripcion, abonarán.

SECCION RELIGIOSA

MARTES.—S. Pedro Telmo, conf. y los Stos. Tiburcio, Valeriano y Maximino, mártires.
M. ERGOLES.—Sta. Basilia y Sta. Anastasia, mártires.

CORREOS

Por el vapor inglés *Sis Namang*, que saldrá de este puerto para Hong-kong y Emyu el 15 del actual, a las cuatro de la tarde, esta Central remitirá, a las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.
Por el id. *Diomedes*, que saldrá para Hong-kong y Emyu mañana, a las cinco de la tarde, se remitirá, a las tres de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos.
Manila, 13 de abril de 1891.—El jefe de servicio, E. Llanes.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

BUQUE	PAIS	PROVINCIA
Y. Isla de Mindanao	España	Península
Y. España	Idem	Singapur
Y. Elcano	Idem	H. y Emyu
Y. S. Bra. de Loreto	Idem	Saigon
Y. Luzon	Idem	Tacloban
Y. N. A. de del Rosario	Idem	Idem
Y. Taurus	Idem	Legaspi
Y. Emyu	Idem	Batanga
Y. Uranus	Idem	Romblon
Y. Zulus	Idem	Idem
Y. S. Bernardino	Idem	Calbayog
Y. Carmen	Idem	Bulan
Y. Chupa	Idem	Idem
Y. Tacnia	Idem	Cepiz
Y. Bahangas	Idem	Idem
Y. Antonio Muñoz	Idem	Albay
Y. Francisco Reyes	Idem	Idem
Y. Bolinao	Idem	Idem
Y. Buluan	Idem	Idem
Y. Rapido	Idem	Idem
Y. Gravina	Idem	Idem
Y. Hermenia	Idem	Idem
Y. Comp. de Filipinas	Idem	Idem
Y. Famie	Idem	Idem
Y. Banao	Idem	Batanga
Y. Aorta	Idem	Idem
Y. Bilbao	Idem	Idem
Y. Gaseliano	Idem	Idem
Y. Camiguil	Idem	Idem
Y. S. Pedro	Idem	Idem
Y. Serantes	Idem	Idem
Y. Montaña	Idem	Idem
Y. Tasi	Idem	Idem
Y. Baco	Idem	Idem
Y. Bacold	Idem	Idem
Y. Higilid	Idem	Idem
Y. Modava	Idem	Idem
Y. Ghendowar	Idem	Idem
Y. Diamante	Idem	Idem
Y. Nanking	Idem	Idem
Y. S. Nanking	Idem	Idem
Y. Foyla	Idem	Idem
Y. Maivera	Idem	Idem
Y. Gienochi	Idem	Idem
Y. Rubens	Idem	Idem
Y. Pennava	Idem	Idem
Y. Dorothy	Idem	Idem
Y. Chingay	Idem	Idem
Y. Miles of Achath	Idem	Idem
Y. Sixti	Idem	Idem
Y. Tobiague	Idem	Idem
Y. Somie Burill	Idem	Idem
Y. Fiontanw	Idem	Idem
Y. Michael Jensen	Idem	Idem
Y. Declina	Idem	Idem
Y. Jamie Parker	Idem	Idem
Y. Frith of Nausen	Idem	Idem
Y. Riph el	Idem	Idem
Y. Wandring Jew	Idem	Idem
Y. Empire	Idem	Idem
Y. North American	Idem	Idem

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emyu, vapor inglés «Nanzing», en 4 días, con general: a los señores Smith Bell y Comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Romblon y escalas, vapor «Eolus», con general: a los señores Aldaco y Comp.
De Boac, vapor «Boac», con general: a los señores Fochs y Comp.
De Guilan, berg-gta. «Contento», con general: a don Faustino Ilarruel.
De Batanga, pailebot «Ogano», en 1000 picos de azúcar: a los señores Smith Bell y Comp.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Candón, pailebot «Sta. Lucia», con lastre.
Para Vigan, pailebot «Visitation», con id.
Para Pilar, pailebot «Pobres», con id.
Para Subio, pailebot «Vio Socorro», con id.
Para Sta. Cruz, pailebot «S. Jose», con id.
Para Luban, paico «Sta. Maria Magdalena», con id.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 9 m.—Vapor para Cavite.
A las 9 m.—Idem para Taal, Izuán y Batangas.
A las 9 m.—Idem para Luzon.
A las 9 m.—Idem para Butuan.
A las 9 m.—Idem para Cavite.
A las 5 l.—Sale para Hong-kong y Emyu el vapor «Diomedes».
A las 6 l.—Sale en la Luneta.

INDICADOR

CENTROS CIVILES

Secretaría del Gobierno general. Malacañang, 8.
Direccion de Administracion civil. Audiencia, 3.
Intendencia general de Hacienda. Antigua Audiencia.
Arzobispado de Manila. Calle del Arzobispo.
Audiencia de Manila. Solana, 25.
Fiscalia de S. M. Plaza de Palacio.
Gobierno civil y Ayuntamiento. Plaza de Palacio.
Inspeccion general de Montes. Palacio, 10.
Id. de Obras publicas. Magallanes, 44.
Id. de Beneficencia y Sanidad. S. Luis 7, Ermita.
Admon. general de Comunicaciones. Escolta.
Tesoreria general de Hacienda. Antigua Audiencia.
Contaduria general. Id. Id.
Intervencion general del Estado. Id. Id.
Ordenacion general de pagos. Id. Id.
Admon. Central de Impuestos. Id. Id.
Id. de Rentas y Propiedades. Id. Id.
Id. Central de Loterias. Id. Id.
Id. de Hacienda publica. Id. Id.
de la Aduana. Anloague.
Tribunal local de lo Contencioso. Audiencia.
Consejo de Administracion. Calle del Arzobispo.
Obras publicas distrito de Manila. Plaza Sta. Ana, 2.
Direccion de las Obras del Puerto. Pla. del Postigo, Sta. Lucia.
Inspeccion general de Prestidios. Calzada de Bilbid.
Juzgados de la instancia de Manila. Magallanes, 27.
de la Aduana. Cabildo, frente a Recoletos.
de Tondo. Calle Real de Paco, 2.
de Binondo. De Corvantes, 3.
de Quiapo. Magallanes, 23.
de Intramuros. Palacio, 17.

OFICINAS MILITARES

Juzgados municipales. Arroyos.
Gobierno militar. Palacio, esquina a Victoria.

MÉDICOS

RELACION de los que ejercen su profesion en Manila y sus alrededores.

NOMBRES.	DOMICILIO.
Antelo, Jose	H. de S. Juan de Dios, 8
Alcandara, Tomas	Calle de S. Francisco
Aguilar y de la Rosa, Enrique	León 4, (S. Marceño)
Bernal y Flores, Emilio	Cabildo, 20
Castro, Luis de	Dulumbayan, 8
Calasanz y Andres, Tomas	Riviera, 2
Delos Angeles, Jose	Malacañang, 4
Garcia y Gil, Elias	Quiapo, 27 (Sta. Cruz)
Garcia y Gil, Joaquin	Calzada del Iris, letra C.
Gracia y Torres, Mariano	Madrid, 25 (Binondo)
Gran, Juan	S. Sebastian, 24
Lopez de Seneca, Enrique	Nueva 24, Malate
Lopez de Seneca, Enrique	S. Sebastian, 11
Lopez de Seneca, Rafael	Cabildo, 3
Luna, Jose	Sacramento 12, Tondo
Leon, Angel	Local de Montes, 7
Micigao, Juan	San Roque, 7
Masera, A. Alfonso	Leonor 6, Tondo
Melo y de Vera, Antonio	Enrile, 8
Madrigal, Manuel	San Sebastian, 35
Nalda, Carlos	Haya 1, Tondo
Palacio, Francisco	Aviles 7, San Miguel
Pallila, Nicano	Benavides, 1
Paterno, Maximo	Medallas, 4
Reyes y Borja, Antonio	Benavides, 6
Rivadulla, Vicente	Real de la Ermita, 24
Robledo, Pedro	Solier
Ruiz de Huidobro, Luis	Centeno, 7
Soriano, Angel	Benavides, 1, Truxa
Soriano, Angel	Medallas, 4
Telles, Antonio	Cañales, 8
Kerz, Manuel	S. Luis 3, Samalac
Zanora, Felipe	Malinta 9, Binondo

TELEGRAFOS

TASA DE TELEGRAMAS PARA LAS ISLAS.

La tasa para las islas, es de pfs. 0'50 por cada telegrama que no exceda de diez palabras, conoediendose cinco gratis para la direccion y firma. Por cada palabra de exceso se paga 0'02 p. l. Cuando se exija el pago de un telegrama se abonarán 0'05 de peso.
Los telegramas para puntos donde no hay estacion, se dirigiran por correo, certificado e por propio. En el primer caso, pagará el expedidor, además del texto, pesos 0'27 1/8 por certificado y franquicia. En el segundo, depositará la cantidad que el encargado de la estacion juzgue prudencial para pago del propio, de cuyo costo se le dará de exceso por la estacion destinataria. Este aviso será de cuenta del expedidor, y para cuyo efecto abonará el importe de un telegrama de 10 palabras llamado *Contestacion del Propio*.

TASA DE TELEGRAMAS POR EL CABLE.

Por telegramas para toda Europa, a excepcion de la Rusia Caucásica, Turquia, se cobra por cada palabra a partir de Manila:
Por Via Suez ó Northern. pfs. 2'50
Por Via Turquin. 2'00
Para Singapore. 1'37
Para Hong-kon. 5'30

SERVICIO SEMAFORICO.

Los telegramas cambiados entre los semaforos y los buques ó viceversa, además de la tasa que les corresponde por el trayecto telegrafico recorrido ó que hayan de recorrer, satisfarán lo siguiente:
Por las 20 primeras palabras inclusas de recepcion y firma. pfs. 1'00
Por cada serie de 10 palabras ó fraccion de serie que se aumente. 0'50
La Central del Ramo admite suscripciones a los avisos que transmiten los semaforos referentes al movimiento de buques, bajo las condiciones siguientes:
Por suscripcion de 1.ª clase ó sea a los avisos procedentes de los cinco semaforos de la isla. pfs. 6'00 mensuales.
Por suscripcion de 2.ª clase ó sea a los avisos de los semaforos de bahía unicamente. 4'00 id.

NOMENCLADOR

BAZARES

Filipino. Escolta.
Español. Idem.
La Puera del Sol. Idem.
Europa. Idem.
Villa de Paris. Real, Manila.
Tercera Fawardas y comp. S. Juan, Letran y Escolta.
Oriental. Idem.

BOTICAS

Jacob Zobel. Real, Manila.
Pablo Schuster. Santa Cruz.
Juan Caro. Real de Manila.
Reinado Boie. Escolta.
De Quiapo. Ocampo y Arevalo.
Inglesa. Escolta.

CAFÉ Y RESTAURANT

El Recreo. S. Jacinto.
Torreclilla y Compañia. Escolta.

CAMISERIAS

Escolta.

MARTILLOS

Federico Calero. Escolta.
Genato y Compañia. Idem.
J. Gutierrez. P. Norzagaray.

SASTRERIAS

Sres. Gilbert y Font. Idem.
D. Pedro Lajarra. Idem.
D. Ernesto Meyer. Idem.
La Castellana. Escolta.

COMESTIBLES

Escolta.

CONSIGNATARIOS

Aldecoa y Compañia. Anloague.
Monsieras maritimas. Idem.
B. G. Barbaux. Nueva.
Compañia general de Tabacos. Goiti.
F. Torres. C. de Jolo.
Jose Reyes. Barraca.
Larrinaga y Echeta. P. Moraga.
Munoz, Hermanos y Sobrinos. Idem.
Smith, Bell y Compañia. Idem.
Macedo y Compañia. Idem.
Inchausti y Compañia. Idem.
N. Font. Idem.
Warner, Blodgett y Compañia. Plaza Cervantes.

DESTILERIA

Tanday. Idem.

ESPECIALISTAS

Doctor Tornel. Idem.
Conrado Martel. Escolta.

FABRICAS Y TABAQUERIAS La Insular. Escolta. Flor de la Isabela. B. de Looban. La Forta Sepanola. Jolo. La Constancia. S. Marceño. FOTOGRAFOS Francisco Van-Camp. Escolta. Francisco Perterra. Carriedo. IMPORTACION DE COMESTIBLES Ed. A. Keller y Compañia. Idem. Louis Gen. Jolo. Inchausti y Compañia. Idem. Diario de Manila. Magallanes. LIBRERIAS Magallanes. MÁQUINAS PARA COSER Compañia fabrici Singer. Escolta.

SERVICIO METEOROLOGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 12 de abril de 1891.

ESTACIONES.	LATITUD	LONGITUD	BAROMETRO		TEMPERATURA		HUMEDAD		VIENTOS		ESTADO DEL CIELO		CANTIDAD DE AGUA EN 24 H. (MILIM.)
			REDUCIDO A 0°C EN EL NIVEL DEL MAR.	AL NIVEL DEL MAR.	TEMPERADO.	TERRESTRE.	RELATIVA.	RELATIVA.	SECCION Y FUERZA.	0-CALMAS.	10-CUBIERTO.	CONDICIONES	
Tokio	35 41'	139 45'	58.00	59.91	23.3	23.3	60	95	SO. 3	S. 2	1	6	1
Hong-kong	22 16'	114 15'	59.55	59.91	23.3	23.3	80	95	SO. 3	S. 2	1	6	1
Asanti	18 22'	108 22'	61.48	58.12	33.3	31.3	47	51	O. 1	NO. 2	1	6	1
Laos	18 19'	102 23'	61.23	58.12	33.3	31.3	47	51	O. 1	NO. 2	1	6	1
Tigayeara	17 33'	102 23'	61.23	58.12	33.3	31.3	47	51	O. 1	NO. 2	1	6	1
Yigui	17 33'	102 23'	61.23	58.12	33.3	31.3	47	51	O. 1	NO. 2	1	6	1
Hayomong	16 29'	102 23'	61.23	58.12	33.3	31.3	47	51	O. 1	NO. 2	1	6	1
Sibobalino	16 29'	102 23'	61.23	58.12	33.3	31.3	47	51	O. 1	NO. 2	1	6	1
S. Iaido	15 32'	102 23'	61.23	58.12	33.3	31.3	47	51	O. 1	NO. 2	1	6	1
Manila	14 35'	121 51'	61.81	57.59	28.5	27.7	68	44	O. 2	SE. 3	8	2	7
Pia-Santiago	14 16'	121 51'	61.42	58.32	30.0	29.8	68	44	O. 2	SE. 3	8	2	7
Tayabas	13 46'	121 51'	61.83	58.21	29.2	30.5	72	69	E. 2	NE. 1	9	2	6
Atimonan	14 05'	121 51'	61.90	59.12	29.4	30.8	68	74	E. 2	NE. 1	9	2	6
Dasi	14 04'	121 51'	62.47	58.84	28.8	29.7	73	78	E. 2	NE. 1	9	2	6
Libmanan	13 44'	121 51'	62.13	59.27	30.2	30.8	81	66	O. 1	N. 1	4	3	1
Tabaco	13 21'	121 51'	62.13	59.27	30.2	30.8	81	66	O. 1	N. 1	4	3	1
Albay	13 09'	121 51'	61.51	58.84	30.0	29.5	52	58	E. 2	E. 2	3	1	1

ANUNCIOS PREFERENTES

TALLER DE LITOGRAFIA.

Acabado de montar dicho taller en el que trabaja un personal inteligente, admitimos toda clase de encargos referentes a dicho ramo, como son, tarjetas de visita, esquelas de participacion, besalamano, letras de cambio y demás documentos mercantiles; monogramas, membretes, planos, grabados y etiquetas para fábricas de tabacos, a una ó varias tintas.

PRECIOS ECONÓMICOS

TARJETAS

Tarjetas impresas, segun clase de cartulina, a pfs. 0'60, 0'70, 0'80, pfs. 1 el 100.
100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y segun tamaño a pfs. 1'50 grandes, 1'40 regulares y 1'30 pequeñas.
Tarjetas blancas, a pfs. 0'50, 0'40 y 0'30, el 100 segun tamaño.—Sobres para tarjetas a 0'50 0'40 y segun tamaño.
Vendemos al por mayor tarjetas blancas en sus cajitas.

FRONTITUD Y ECONOMIA.

RAMIREZ Y COMPAÑIA

EDITORES PROPIETARIOS DEL **DIARIO DE MANILA**

MAGALLANES 1

GOSALBEZ Y PLA.

Representantes de varios fabricantes españoles, han trasladado su oficina a los altos del Bazar Filipino entrada por la calle de San Jacinto, núm. 6.

JOYERIA FINA

El surtido más grande en plaza, renovacion constante.
Brillantes sueltos, de todos tamaños y precios.
LA ESTRELLA DEL NORTE.
Levy Hermanos.

FÁBRICA ITALIANA

DE
Macarrones y fideos para sopa
DE
D. A. SOCCI.
CALLE SANTA ROSA, 14—QUIAPO.

Los Sres. consumidores que deseen recibir a domicilio los productos de esta Fábrica se servirán pasar aviso a la misma para que un dependiente los conduzca en los dias que designen.
Precios a 2 y 3 reales la libra

MISALES ROMANOS,

PREDICATORUM BREVARIUM AGUSTINIANO.

Se venden en la libreria del *Diario de Manila*.

MAGALLANES N.º 1.

Relojes de nickel y acero

grandes existencias de varios autores y sistemas, ven en desde pfs. 3'75.
FELIX Y EMANUEL ULLMANN.
31—ESCOLTA 31

Sémola Mouris

El uso de la Sémola Mouris se recomienda a las mujeres en cinta y a los niños durante todo el periodo del crecimiento y de la dentición.
La Academia de Medicina ha dado un voto de gracias a M. Mouris y el Instituto de Francia le ha otorgado una medalla de estímulo en el curso de los premios Montyon por este descubrimiento que tiene tan feliz influencia en la disminución de las enfermedades y de la mortalidad de los niños.
Una instrucción acompaña a cada frasco.
Depositos en las principales farmacias de todos los países.
Venta por mayor y fabricación en Paris, casa L. Frere, 19, rue Jacob

MEDIO SIGLO DE ÉXITO 51 RECOMPENSAS

29 Medallas de Oro y Diplomas de Honor

ALCOOL DE RICOLÈS

MENTHE

RECOMENDADO por las Autoridades Médicas CONTRA LAS Indigestiones, Males de Estómago, del Corazón, de la Hígado y de la Bile, etc.

INDISPENSABLE mientras los grandes calores EXCELENTE para el Vómito y los Dientes

Gran Preservativo en tiempo de Epidemia

Fábrica en LYON, 4, cours d'Herbault, 4, en PARIS, 41, rue Richer.

EXÍJASE EL NOMBRE DE RICOLÈS — REHÚSENSE LAS IMITACIONES

Deposito en Manila: JACINTO ZOBEL, — PABLO SEIGSTER y en las principales Farmacias y Droguerías.

FOTOGRAFIA PERUQUERRA: 2-CARRIEDO-2.

FOTOGRAFIA PERUQUERRA: 2-CARRIEDO-2.

LA ESPUMA.

Interesante novela por A. Palacio Valdés. Edición ilustrada con multitud de grabados y ricamente encuadrada en 2 tomos, pfs. 2'70
LA HONRADA, notable novela por Jacinto Octavio Picón, un volumen de 532 páginas esmeradamente impreso con 109 grabados y ricamente encuadrado, pfs. 1'35.
INSOLACION (Historia amorosa) por E. Pardo Bazán, un tomo de 320 páginas, impreso con sumo esmero, adornado con más de 100 grabados y ricamente encuadrado, pfs. 1'35.
MORRINA (Historia amorosa) por E. Pardo Bazán, un volumen de 360 páginas con más de noventa grabados al agua, ricamente impreso y encuadrado, pfs. 1'35.
AGENCIA ENTROPAT - CARRIEDO 2 Y REAL DE MANILA 5



DEPOSITADO

Se encuentra en el tribunal de naturales del arrabal de la Ermita, un caballo cogido por la Veterana en la vía pública de aquella lo calidad, sin pastor alguno que lo custodiara

CUERRA

Han sido destinado al regimiento de línea Magallanes núm. 70 el Comandante don Miguel Cáceres; al 22 tercio de la Guardia civil, el Capitán del regimiento núm. 74 don Blas Villaplana; al cuadro eventual de reemplazo, el 1.º Teniente del regimiento núm. 68 don Valentín Gallego, y a la 2.ª compañía del batallón de Ingenieros, el 1.º Teniente de dicho cuerpo don José Mera Benítez.

Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del 1.º Teniente de Caballería don Antonio Diez Mogrovejo.

Han sido destinados al regimiento de línea núm. 70 el capitán de Infantería don José Coronado y Ladrón de Guevara, y al cuadro eventual de reemplazo, el de igual clase don Gabriel Yebes Carcedero.

Idem id. nombrados Comandante Político militar de Bongao el capitán de Infantería don Alejandro Delgrás; Comandante Político militar de Bontoc el capitán del regimiento núm. 70 don Ventura Barajas; Comandante Político militar de Itaves, el de igual clase don José Jorge Guerin, y Comandante Político militar del Quiangan, el capitán don Luis Sarrera Figueroa.

REPARTO

Por la Administración central de Impuestos, Rentas y Propiedades, se están repartiendo las cédulas personales para esta Capital y las Administraciones provinciales.

VIAJES DE RECREO

Muchísimas son las personas que, deseosas de conocer las emociones que proporcionan los viajes en ferrocarriles, asaltan los trenes de Manila a Dagupan.

Anteayer, como domingo, fué tal la aglomeración de viajeros, que se hizo preciso aumentar el número de coches, hasta el extremo de engancharse los de primera y coches-salones, única manera de dar cabida a todos los expedicionarios, que temerosos de quedarse en tierra arribaban cuantos medios les sugería la agilidad exponiéndose en más de una ocasión a sufrir una desgracia, por lo que de esperar es que la Empresa trate de calmar los entusiasmos y evitar contratiempos que serían muy de lamentar.

Hay que existe un medio de locomoción tan cómodo como el ferrocarril, creemos sería un bonito negocio establecer en alguno de los pueblos bañados por el río, tal como Meycauayan, una quinta de recreo donde existieran cuantos elementos son precisos para pasar un día distraído del campo, a donde seguramente acudirían, cual ocurre en otras poblaciones multitud de personas.

EN COMISION DEL SERVICIO

En el número de ayer tardé díjimos que el Excmo. Sr. Gobernador general había conferido una comisión al Sr. D. Benito Francia, y sabemos que hoy sale para Tayabas a cumplir las órdenes de S. E.

PROCESION

Como anunciamos, anoche recorrió las principales calles del arrabal de Binondo la procesion de San Vicente Ferrer, asistiendo gran número de alumbantes, con la particularidad de ser la mayoría de ellos criaturas de uno y otro sexo.

El cortejo religioso lo componian las imágenes de San Roque, San Antonio de Padua, San Vicente Ferrer, San José, el Santo Cristo y la Virgen.

TRIBUNALES

Mañana se verá en la Sala de lo criminal de la Real Audiencia la causa núm. 5553 seguida en el Juzgado de la Laguna contra E. M. y otros, por falsificación y sustitución de nombre, informando el abogado don Joaquín Sánchez García.

Además se verá en la misma Sala la causa núm. 7095 seguida de oficio en el Juzgado de Binondo contra don E. F. por estafa.

En la referida sala de lo criminal se verá el día 18 del actual la causa núm. 10322 seguida de oficio en el Juzgado de Batangas contra Eduardo Macacintan y otros, por homicidio é infracción de las leyes sobre inhumación.

Abogado don Mariano de la Cortina y Oñate.

BENEFICENCIA Y SANIDAD

De conformidad con lo propuesto por la Inspeccion general de aquel ramo, ha firmado la Direccion civil las siguientes resoluciones:

Nombrando vacante el cargo de Jefe de la provincia de Manila al cirujano ministrante don Policarpo Gaerlan y Florentino.

Concediendo treinta dias de licencia por enfermo al sanitario del Lazareto de Mariveles don Valentin Semille.

Disponiendo el reconocimiento facultativo de don José Bravo y Pazos, que solicita anticipo de licencia para la Peninsula.

Autorizando al practicante don Antonio Impreso é Imperial para establecer un botiquin en el pueblo de Lucban, de la provincia de Tayabas.

FRAY EUSEBIO IBÁÑEZ

Este religioso franciscano, que en busca de su perdida salud embarcó para la Peninsula en el vapor-correo Isla de Luzon, ha fallecido en Colombo, víctima de aguda disenteria.

El padre Nadador, su compañero de hábito y combarcano, desembarcó con el padre Ibañez en Colombo, prodigándole sus asiduos cuidados y auxilios espirituales hasta darle cristiana sepultura en el cementerio católico de dicho punto, donde eternamente yacerán sus restos.

Muchos años hace venia padeciendo el Padre Ibañez de la disenteria crónica que le ha arrebatado la existencia, para cuyo padecimiento resultaron estériles cuantos remedios aconsejaba la ciencia médica, incluso las salulfiteras aguas de Sibul, que antes de su partida tomó el padre Ibañez.

Cuando se embarcó en primeros del mes de marzo, su estado era ya grave, y los médicos pronosticaron el tri-te desenlace acaecido, por el que damos a la Orden de San Francisco nuestro más sentido pésame.

LOSETA

En una de las aceras de la calle de Almansa (Santa Cruz), existe una loseta fuera de su lugar, que expone a un accidente a los transeuntes.

¿Podría arreglarse este desperfecto?

APROBADA

Lo ha sido por la Intendencia general de Hacienda, la fianza de pfs. 4000 que la Sociedad de las mltas de empleados ha prestado para garantizar la responsabilidad que don Cecilio García Mergueta pueda contraer en el desempeño del destino de oficial tercero Administrador de Hacienda pública de Cagayan.

FIANZA

Por la Sociedad de las mltas de empleados se ha otorgado la fianza de 1000 pesos a favor del oficial cuarto don Bonifacio Villasan, para garantizar la responsabilidad que pueda contraer en el desempeño del destino de cajero guarda almacén recaudador de la Administración de H. P. de Iloilo.

TERRENOS BALDIOS

Avisa la Inspeccion general de Montes que han solicitado terrenos las siguientes personas, en los pueblos y provincias que se expresan a continuación:

Don Sancio Villa Real, uno en el sitio de Capuliran, del pueblo de Pamplona (Camarines Sur), y otros en el barrio de Managsac, del pueblo de San Juan de Guimba, en la indicada provincia.

Don Antero Felipe, uno en el sitio de Gabuyao, del pueblo de Pamplona (Camarines Sur). Don Luis Gustilo y Barrera, uno en el sitio de Hinonoban, del pueblo de Pontevedra (Negros Occidental).

Don Baldomero Vazquez Carretero, uno en el pueblo de Jaen (Nueva Ecija).

OTRA COMPANIA

El artista don Ramon Surroca acaba de fundar una compañía que se dará a conocer con el nombre de Sociedad Artística, Cómicolirica, y que actuará en Cavite, aunque, según informan, piensa luego dar funciones en el teatro de Tondo.

HACIENDA

La Inspeccion general de Hacienda ha dispuesto que, hasta la presentación del propietario, continúe desempeñando don Carlos Soriano, recientemente declarado cesante, su destino de oficial segundo de la Administración central de Impuestos Rentas y Propiedades.

ANIVERSARIO

La fecha del 12 de abril será siempre de recuerdo grato para todos los habitantes de Manila. Ayer fué el aniversario de la consagracion del limo. Sr. D. Fr. Bernardino Nozalea, y con tal motivo hubo una misa solemne en la Santa Iglesia Catedral, oficiando el Excmo. señor don Manuel Clemente, Dignidad de Chantre.

A la misa asistió S. I., ocupado su sitial en el presbiterio, acompañado de la mayor parte del Cabildo.

Repetimos la más cordial enhorabuena al señor Arzobispo, pues en él tiene cifradas estas Islas grandes esperanzas de prosperidad y de bienestar, que serán debidas sin duda alguna a su gran talento y vastísima ilustracion.

LAS CUENTAS DE VICTOR HUGO

Los grandes poetas no suelen ser buenos administradores.

Prueba de ello es la carta de Victor Hugo, que a continuación reproducimos, elegida entre otras muchas que hace poco vieron en Paris la luz pública por vez primera. Dice así: «1.º de Mayo de 1873.

«Mi buen Robelin: Veo que tengo que acabar por confesarme a usted. Guárdeme secreto. Va usted a conocer a fondo mi situacion. Héla qui:

«A consecuencia de una liquidacion desastrosa, ha tenido que firmar con el Banco Nacional de Bélgica los compromisos que va usted a ver. He pagado el día primero de Enero 33.500 francos, y tengo que pagar otros cinco plazos de igual cantidad; total: 201.000 francos. Como los plazos son semestrales, esto me crea una deuda de 67.000 francos al año. Anada usted a ellos 12.000 francos anuales que doy a Victor, 12.000 que doy a Aticia (Mad. Lockroy) y 8.000 para Adela. Total, que con estos compromisos y los 8.800 francos que me cuesta mi Asilo de niñas, tengo que pagar al año 107.000 francos, sin incluir, para nada mis gastos personales ni los de mi casa.

«Por fortuna, he tenido el año pasado El año terrible y Ray Blas; tengo este año Marion Delorme, y espero tener El rey se divierte el que viene.

«Compadézcame, y no le diga una palabra de esto a nadie.

«Su viejo amigo.

»Victor Hugos.

PAJARO DE CUENTA

Ayer mañana se presentó un indigena en la Administración de Hacienda pública de esta Capital, a cobrar cinco décimos de la Loteria, que resultaron falsos, por lo que se dió conocimiento a la Veterana, que puso al tao á disposicion del Juzgado de guardia.

JUGADORES

Hallábanse tranquilamente jugando a la cazona más de 30 individuos ayer mañana en una casa del arrabal de San Fernando de Dilao, cuando la Veterana, que tuvo noticia del hecho, se personó en el lugar, huyendo en precipitada fuga cuantos allí habia y siendo aprehendidos tres de ellos que fueron puestos á disposicion de la autoridad judicial.

SUSCRIPCION

El Ilmo. Sr. D. Agustín Isern, Fiscal de S. M. ha entregado al Excmo. Sr. Marqués de Ahunada, Presidente de la Junta de Socorros para las víctimas de Carolinas, las siguientes cantidades que para dicho objeto le han sido remitidas por las personas que á continuación se expresan:

- Suma anterior. \$ 46050
D. Abdon Gonzalez, juez de l. inst. » 10
» Felipe Agoncillo, Prot. Fiscal. » 10
» Isidoro Amurao, notario » 5
» Leon Apacible, juez de paz. » 1
» Diego Gloria, abogado. » 1
» Aguedo Macacast, juez de paz. » 10
» Juan Olaguivel. » 10
» Gregorio Aguilera. » 2
» Toribio Catigbac. » 1
» Norberto Catigbac. » 5
» Bernardino Catigbac. » 50
» Martin Guizon. » 50
» José Templo. » 1
» Mamerto Briones. » 50
» Sebastian Virey. » 50
» Valerio Calao. » 50
» Apolonio Sales. » 50
» Norberto Dimayuga. » 50
» José Dimayuga. » 50
» Petronilo Mayo. » 1
» Gregorio Africa. » 1
» Pablo Bautista. » 50
» Catalino Dimayuga. » 1
» D. Antonia Braseros. » 1
» D. Servando Malabanan. » 50
» Leon Libre. » 50
» Celestino Briones. » 50
» Gregorio Recio. » 20
» Antonio Blanco. » 2
» Ambrosio Macacabintal, J. de Paz » 2
» Pablo Alday. » 50
» Salvador Aquila. » 50
» Mariano de Villa. » 20
» Pedro Aguilera. » 25
» Pio Maslinggan. » 50
» Luis Marquez. » 1
» Juan Oblea. » 20
» Juan Briones. » 20
» Justo Ona. » 50
» Remigio Aguilera. » 20

Table with names and amounts: Pablo Hoeco \$ 50, Inocentes Dimamlangan » 25, Basilio Alday » 20, Clemente Mercado » 50, Andrés Ona » 20, Basilio Gozos » 25, Isidoro Marquez » 50, Baltasar Mercado » 50, Florencio L. Guia » 50, Florentino Andal. » 50, Estanislao Aguilera » 20, Brigido Perez » 20, Vicente Calao » 50, Ventura Aguilera » 50, Vicente Luna, juez de paz. » 2, Francisco Comia. » 2, Zoila Luancing. » 2, Fausta Amarillo. » 1, Melicio Bolaños. » 1, Rudecindo Magtibay » 1, Diego Rosales. » 1, Natalio Barcelona » 50, Ventura Sison. » 50, José Alonso, presbitero. » 3, Adriano Aranas, presbitero. » 1, Engracio Buquir. » 50, Julio Aguilar. » 50, Francisca Mainit. » 1, Alejandro Yscano. » 2, Francisco Escano. » 1, Hermógenes Magtibay. » 50, Simplicio Oliva. » 50, Antonio Maranan. » 50, Jacoba Zamora. » 50, Hermenegildo Eclar de Vanta. » 1, Ignacio P. Trillanes. » 1, Domingo Marasigan. » 1, Isidoro Canarian. » 50, Chino Te-Guangco. » 1, Flabiano Mendoza. » 1, Adriano Escamillas. » 50, Rogino Escala. » 50, Tomás Suanes. » 50, TOTAL. » pfs. 56161

PASAJEROS

Llegaron: Por el vapor Boac, ayer, del puerto de su nombre: Don Doroteo Mercader, don Eduardo Nepomuceno, y varios á proa. Por el vapor Eolus, anteayer, de Cebú y escalas: Don Rafael Luque, empleado, con su señora doña Asuncion Vallespin, y una criada; don Manuel del Busto, ingeniero; doña Laureana Antonio, doña Filomena Veloso, don Mariano Antonio, don H. Brown, dependiente; don José Alemany, don Pedro Fernandez, empleado; don Jaime Estreich, empleado; doña Carmen Ormachea, y varios á proa.

SALIDA DE BUQUES

Para hoy: DIAMANTE.—Para Hong-kong y Emuy.—C. Warner Blodget y Comp.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. En el pueblo de Dasmariñas (Cavite), fueron presos cuatro individuos que se entretenían en jugar a los dados.

Ha sido aprehendido en el barrio de Talva del pueblo de Bacoor (Cavite), un individuo que habia escondido en un covacho del barrio de Panapaan, de aquella comension, un revolver de seis tiros, para cuyo uso carecia de la competente licencia.

Entretendidos en juegos prohibidos fueron presos seis individuos en el pueblo de Paombong (Bulacan), y otros veinticuatro en el de Imus (Cavite).

SERVICIOS DE LA VETERANA. Al Juzgado de guardia ha sido entregado un sujeto aprehendido el domingo en el arrabal de Santa Cruz, por escamolear varias ropas de vestir, un sombrero y un quinqué, y otro natural, que limpió un reloj.

Tres hombres y una mujer que anteayer promovieron un fuerte escándalo dentro de una casa de la calle de Barcelona (Binondo), y luego en la vía pública, fueron detenidos y puestos á disposicion del Juzgado de paz de aquella localidad.

Como uno de los autores de robo de unas planchas de cobre, perpetrado en la mañana de anteayer, fué preso y entregado á la Capitanía del Puerto un individuo de oficio casquero.

Tambien han sido detenidos, uno por embriaguez, tres naturales y un hombre por escándalo, y seis como indocumentados.

Se ha dado cuenta al Corregimiento, de la detencion de cinco vehículos como infractores del último bando dictado para el servicio de carruajes de alquiler.

Dos chinos que por cuestion de intereses riñeron anteayer en el arrabal de Binondo y se causaron leves contusiones, fueron entregados al Juzgado de Paz.

Han sido puestos á disposicion del Juzgado de guardia, un año que castigó a su criada infringiéndola una herida, y un sujeto comisionado por una mujer para que le comprase 40 pesos de billetes y que se quedó con cinco pesos.

ORDEN DE LA PLAZA

servicio de la plaza para el día 14 de abril Parada y vigilancia, Artillería y núm. 70 y 74.—Jefe de día, el comandante de Artillería don Guillermo Cavestany.—Incauzaria, otro del núm. 68, don Ceferino Buena Vista.—Provisiones, Artillería, tercer capitán.—Reconocimiento de zcato y Vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 73.

De orden de S. E.—El teniente coronel Sargento mayor.—José García Cogeces.

PENINSULA

EL SEPULCRO DE COLON

Menester ha sido que se aproxime el cuarto centenario del descubrimiento de América, para que se haya tratado seriamente de erigir un sepulcro digno de su fama al autor de aquella sin igual empresa. El movimiento que ha despertado, tanto en la Peninsula como en el Nuevo Mundo, el deseo de conmemorar el acontecimiento más trascendental de la edad moderna, es felizmente tan vivo que honra á España y constituye una segura prenda de que Colon tendrá el sepulcro que corresponde á sus restos venerandos.

Cuatro son los que hasta el presente los han proyectado, pero ninguno lo bastante artístico y grandioso para dar una idea del alto aprecio que á España merece el hombre que le dió un mundo. Veamos, pues es muy del caso en estos momentos, esa especie de peregrinacion que han seguido los restos del insigne navegante y que parece le han hecho seguir muerto los mismos pasos que marcaron los senderos de su vida. Muerto Colon en las previsiones, el 20 de Mayo de 1506, dióronle sepultura en el convento de San Francisco de aquella capital; mas sus hijos, que conocian la preferencia del almirante por Sevilla y que la tenían tambien no menor que su padre, le hicieron preparar un nuevo sepulcro en el Monasterio de Cartujos de las Cuevas de aquella, y en 1513 fueron trasladados á él sus restos.

No llegó á un cuarto de siglo el tiempo que allí reposaron, y á los que se unieron en 1526 los de su hijo don Diego, pues la ciudad de Santo Domingo reclamó el honor y en cierta manera el derecho de poseer los despojos del descubridor, conquistador de la isla y fundador de la primera ciudad del Nuevo Mundo. Carlos V juzgó atendible la peticion de los dominicanos, y en 1536 fueron embarcados en Sevilla los restos del insigne navegante, trasladados á su nuevo destino y enterrados en la capilla principal de aquella capital.

Sobrevino á fines del pasado siglo la guerra entre España y Francia, y al firmarse la paz

de Basilea en 1795, España cedió á Francia, en virtud del art. 9.º del tratado, toda la isla de Santo Domingo. Ni los diplomáticos que en nombre de España hicieron el tratado, ni los cortesanos de Carlos IV se acordaron de los restos de Colon, ni cayeron en la cuenta de que iban á quedar en poder de Francia. Mas al llegar á la Española el teniente general de la Armada don Gabriel Aaristizabal con una numerosa escuadra para llevar á efecto la cesion, trasluciendo las tropas y empleados á la Habana, comprendiéndose que habria sido menester para España dejar los restos del gran marino en una tierra que pasaba á ser propiedad de otra nacion.

Aristizabal tomó la iniciativa en este asunto, y en oficio de 11 Diciembre del citado año de 1795 solicitó del gobernador de la isla, mariscal de campo don Joaquín García, que se exhibieran los restos del descubridor; para ser trasladados en su buque á la Habana, y darles allí sepultura nacional, expresando el deseo de que aquella traslacion «se hiciese oficialmente y con mucha solemnidad, para que no quedase el poder de nadie, por descuido ó negligencia, ó se perdiese en una enajenada con aquel suceso que formaba la época más gloriosa de la historia española, y que se manifestase á todas las naciones que los españoles, á pesar del transcurso de los siglos, nunca dejan de honrar la memoria de aquel digno y aventurado general de los mares.»

El gobernador general, no sólo se adhirió á aquella patriótica y laudable idea, sino que manifestó á Aristizabal estar autorizado por el duque de Veragua para verificar la traslacion, de acuerdo con las personas que el heredero y descendiente de Colon habia autorizado al efecto. Cumpliendo en esto muy dignamente los sucesores del Gran Almirante, Apolose al arzobispo y demás personas llamadas á sancionar el hecho, y todos mostraron la más completa adhesion, así como el mayor entusiasmo para rendir á los restos del sin igual navegante el homenaje de su admiracion.

En su consecuencia reuniéronse el 20 de diciembre en la catedral todos los altos funcionarios de la capital de la isla, el cabildo, las corporaciones, multitud de oficiales del ejército y la armada, y cuanto habia de notable en aquella ciudad, y en presencia de tan distinguido concurso procedió á abrir la pequeña bóveda sobre el presbiterio en la pared maestra y á la derecha del altar mayor, donde constaba se hallaban los restos del almirante. Halláronse efectivamente en el fondo los fragmentos de un ataud de plomo que contenia huesos y tierra, evidentemente los restos de Colon; junto se todo con el mayor cuidado y colocóse en una caja de plomo sobredorado de media vara de longitud por otro tanto de latitud y una tercera parte de altura. La caja se aseguró con una cerradura de hierro, colocándole despues en un ataud cubierto de terciopelo negro con franjas y flecos de oro.

El ataud fué colocado en el centro de la Iglesia sobre un mausoleo, y al día siguiente, con la misma concurrencia, se celebraron solemnes vigiliias, cantando el arzobispo una misa de Requiem y pronunciando una elocuente oracion fúnebre. Con mayor ostentacion y aparato se embarcaron los restos mortales en el navio San Lorenzo, que en un momento se hizo á la vela, y el 15 de enero de 1796 llegó á la Habana. Las autoridades fueron á bordo con gran número de jefes y oficiales. La falua que condujo á tierra los preciosos restos fué escoltada hasta el muelle por tres columnas de botes de la escuadra cubiertas de negros esponsos y llenos de las personas más distinguidas en el órden civil y militar. Todos los buques hicieron señales de luto y dispararon sus cañones, contestando á aquellas salvas los buques de la plaza.

Al llegar á tierra el ataud, esperábalo el capitán general don Luis de las Casas, acompañado de su estado mayor y de una gran comitiva. Las tropas cubiertas de bandera hasta el Templo conmemorativo de la primera misa celebrada en la Habana é instalacion de su Ayuntamiento, y desde allí hasta la Catedral.

Trasladado el ataud al pié del Obelisco, el capitán general se entregó de él, se abrió y examinó la caja, dejándose de la segara traslacion de su contenido y fué colocado en una gran carroza, en la cual se condujo procesionalmente á la Catedral acompañado de una concurrencia tan brillante como numerosa.

Celebráronse los funerales con la mayor pompa, oficiando el obispo, señor de Tres Palacios, y luego se procedió á depositar en la gran comitiva en un sitial que se habia dispuesto para ello. Mas si grande fué la pompa y aparato que se desplegaron en honor de los restos del gran marino, no correspondieron á lo hecho para labrarle un sepulcro digno de su nombre.

Practicose un hueco á la izquierda del presbiterio al lado del ángulo, á una altura como de una vara, y ántese le la columna que forma el arco total y el coro, y allí se colocaron los restos del descubridor, tapando el hueco una lámpara que lleva su busto y que fué enviada por el sexto duque de Veragua al indicado fin cuando dió la autorizacion de que más arriba hemos hablado. En la parte más baja del sencillo túmulo se colocó el siguiente epitafio:

«Oh restos é imagen del grande Colon! Mil siglos durad guardados en la urna. Y en la remembranza de nuestra nacion.

Más adentro se colocó esta otra inscripcion:

- D. O. M.
CLARIS HEROS LIGUSTIN
CHRISTOPHORUS COLUMBUS
A. B. REY NAUTIC. SC. ENT. INSIG.
NOV. ORB. DETECT.
ATQUE CASTELL. ET LEGION. REGIB. SUBJECT.
VALLISOL. OCCUB.
XIII KAL. JUN. A. MDVI
CANTURIANOR. HISPAL. CADAV. CUSTOD. ITRADIT.
TRANSFER. NAM IPSE PRESCRIPPOS
IN HISPANOLIC. METROP. ECC.
HINC PACE SANCIT GALLIOE REIP. CESS.
IN HANC V. MAR. CONCEPT IMM. CAUT. OSSATRAM.
MAXIM. OM. ORD. FREQUENT SEPTUL. MAND.
XV KAL. FEB. A. MDCCXCVI.
HABAN. CIVIT.
TANT. VIR. MERITOR IN RENOM. IMMEM.
PRETIOS GAENV. IN OVAT. DIEM TUITUR.
HOCCE MONUM. GREX
PRESU. LLL. D. D. PHILIP. IPI. TRES PALACIOS
CIVIC. AC. MILITAR. REI. GEN. PREF. EXCMO.
D. D. LUDOVICO DE LAS CASAS.

Así ha permanecido todo hasta el presente. El general Pezuela, siendo gobernador general de la isla, proyectó una suscripcion nacional para erigir un gran sepulcro al insigne navegante; pero relevado de aquel cargo el citado general, todo quedó en proyecto. Hoy vemos con gusto que el general Polavieja ha apelado al mismo pensamiento; pero se nos figura que no hay ya tiempo para esperar el resultado de la suscripcion y construir el mausoleo. Es preciso abrir un concurso para que los arquitectos presenten sus proyectos, elegir el que mejor parezca y, si es posible, lo que supone plazos y más gastos, siennos es, consiguiente, difícil que los proyectos quedesen terminadas en el tiempo que falta, máxime si se ha de esperar á conocer el resultado de la suscripcion para arreglar al mismo el presupuesto de construccion.

En nuestro sentir, el Gobierno debe tomar la iniciativa en este asunto verdaderamente nacional, abriendo desde luego el concurso para la presentacion de proyecto y obligándose á sufragar los gastos, sin perjuicio de aceptar lo que la suscripcion diese de sí.

Última cuestion. ¿Dónde debe erigirse el sepulcro del más grande de los navegantes? Creemos que se debe aceptar la idea que respecto á este extremo tenia el general Pezuela, esto es, erigirlo en una de las capillas de la catedral de la Habana, la que menos mérito artístico tenga, y sin bien pocas las que lo tienen. Aquel templo adquiriera mayor interés á los ojos de los viajeros y de los artistas si para octubre del 92 contara con una Capilla de Colon, que, conservando sus restos, constituyese un monumento artístico religioso. Más propiamente que en ninguna parte podrian descansar los restos del sin igual navegante en aquel sagrado recinto, á la sombra de la bandera que pasó por mares desconocidos, y en honor de los cánticos sagrados de la religion que le inspirara los más altos pensamientos.

UBALDO G. ROMERA.

(Del Diario de Cádiz.)

EXTRANJERO

EN BÉLGICA

EL REY Y LOS OBREROS.

Los obreros comisionados por el Consejo de la industria y del trabajo fueron recibidos por el rey de los belgas.

Le Peuple, de Bruselas, da cuenta de la audiencia en estos términos: «El rey recibió á los comisionados con gran benevolencia.

Se informó de sus ocupaciones, del número de horas de trabajo que tenían diariamente y del estado de sus viviendas.

Con motivo de esta pregunta sobre las viviendas de los obreros, los comisionados rogaron al rey que leyera las Memorias de las juntas de patronos, y que en ellas encontraría la prueba de que cuanto se ha hecho en favor de los obreros es insignificante, puesto que una mitad de familias obreras de las grandes poblaciones se ven obligadas á vivir en habitaciones donde duermen cuatro, seis y hasta ocho personas.

Otras viven en cuevas y algunas en guardiillas trastreras. Los obreros preguntaron al rey si accedería á interponer su influencia para que se aprobase el proyecto de ley estableciendo el sufragio universal.

«Me inspiran mucha simpatía los obreros—dijo el monarca belga—pero yo no soy un dictador y dejaré á la nacion que acuerde lo que crea justo. —Eso mismo pedimos nosotros, señor; pero los obreros forman parte de la nacion.

«Hacéis mal en considerar como pertenecientes á una casta aparte; todos somos belgas y todos trabajamos más ó menos. —No somos nosotros, señor, los que nos hemos constituido en casta aparte. Nos han puesto en ella al privarnos de nuestro derecho electoral. Para daros una idea de la justicia del sistema de sufragio, nos presentaremos como ejemplo, hablando de la confianza de nuestros compañeros de trabajo, nos han elegido para defender sus intereses ante los patronos. Además, la ley nos confía la mision de dar nuestro parecer á los legisladores y al Gobierno para la confeccion de las leyes industriales.

«Y sólo muy competentes para dar ese parecer—interrumpió el soberano. —Pues bien, no somos competentes para elegir los legisladores; ni siquiera tenemos el derecho de sufragio, nosotros que estamos investidos de tan importante mision. Esto basta para apreciar el sistema de censo en su justo valor, y para condenarlo.

«Yo no puedo discutir cuestiones de esta índole; la Constitución me lo prohíbe. Estad seguros de que quisiera ver felices á todos los belgas, y si no lo soy no dependerá de mí. Ya sé que esto es difícil, mas con el concurso de todas las buenas voluntades llegaremos á conseguirlo. Siempre he cumplido las promesas que he hecho. En este momento no puedo prometeros nada sin salirme fuera del papel que la Constitución me marca como jefe del Estado.

«Antes de la votacion de la Cámara podeis actuar como conciliador entre los partidos para evitar desdichas al país.

«Para que la conciliacion sea posible es preciso que los partidos se dejen conciliar.

«Una palabra vuestra ejercerá mucha influencia ante de la votacion. Despues de ella, vuestra intervencion podrá manifestarse disolviendo el Parlamento y convocando al país. Los obreros se despidieron entonces del rey, dándole gracias por su afectuosa acogida.

«Al marcharse les dijo el monarca: —¿Por qué no hemos de darnos un buen apretón de manos al despedirnos?»

LOS CRIMINALES FOTOGRAFIADOS

Aunque desde hace quince años el servicio fotográfico empleado por la policia de los diferentes países, ha sido objeto de numerosas mejoras, todavia está lejos de haber adquirido la perfeccion que exige su importancia. Todavía se recurre á procedimientos anticuados y rudimentarios, y hay necesidad de que la tradicional advertencia: «no pesteeis usted.» Siempre he cumplido las promesas que he hecho. En este momento no puedo prometeros nada sin salirme fuera del papel que la Constitución me marca como jefe del Estado.

Existen procedimientos por los cuales puede fotografiarse á un individuo sin que él mismo lo sepa, lo que le rodean se aperciben. Pero es que en las delegaciones de policia se saca el retrato de los criminales, por simple tradicion, porque hay la costumbre de hacerlo, pero sin saber siquiera todo el partido que se puede sacar de un retrato.

En Inglaterra, país eminentemente práctico, las cosas suceden

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "ISLA DE MINDANAO."
Capitán D. Gerónimo Galiana.
Saldrá el día 5 de Mayo a las nueve de la mañana para Barcelona...

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos y cigarrillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, a los mismos precios que en Manila.

VAPOR-CORREO ESPAÑA.
Saldrá para Singapore, el día 21 del actual a las nueve de la mañana.

VAPOR DIAMANTE.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el día 14 a las cuatro de la tarde.

VAPOR SAN NANCING.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el día 15 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR VORIVAERTS.
Se espera el día jueves 16 y será despachado para Hong-kong a la mayor brevedad.

VAPOR ZAFIRO.
Se espera el día 14 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy a la mayor brevedad.

Desde esta fecha quedan trasladados a la casa número 30 de la calle de la Escolta el MARTILLO y ALMACEN DE GENATO...

Lecciones de inglés.
Solfeo, violín, guitarra y bandurria.

AVISO
En el término de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno militar el señor teniente coronel de infantería retirado don Manuel Rodríguez de Rivera...

JOSÉ LUNA.
MEDICO.
Ha trasladado su consultorio a la calle de Sagunto n.º 12.

AVISO
Por el Gobierno Militar de la Plaza se avisa a la señora doña María Rafaela Hernandez para que se presente en aquellas oficinas a enterarse de un asunto que le interesa.

Se desea encontrar
en Intramuros una casa espaciosa en la imprenta darán razon.

JUSTO LUCBAN,
MEDICO.
Se ha trasladado a la calle de San José n.º 23, Trozo.

En la calzada de San
Sebastian n.º 31, se admiten suscripciones a las Revistas Católicas, siguientes:

LA 7.ª ALMONEDA
en el Depósito Mútuo Comercial Agrícola que debía celebrarse el 16 del corriente, se trasfiere al jueves siguiente 23.

Se necesitan escribientes.
Dulumbayan, n.º 1.

CAMBIO DE DOMICILIO
PERFUMERIA-ORIZA
de L. LEGRAND, 11, place de la Madeleine, PARIS
ULTIMAS CREACIONES
JABON ORIZA SOBERANO
POLVOS DE ARROZ ORIZA
ESENCIA ORIZA
AGUA DE COLONIA ORIZA
GOTAS ORIZA, ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS

Martillo de Genato
Por ausentarse para la Península el señor don Wenceslao Gelambi, vendiere en almoneda sin reserva su ajuar de casa compuesto de sillería de Viena con espaldar de madera pintada, velador de id. con marmol, mesita tarjetero y juego de fumar, cuadros, buró de Europa para señora, camas matrimoniales y para una persona, aparadores para ropa, colgador y platero, tocador con marmol, lavabo de Viena con id. de id. de id. una buena caja de hierro, mesita de noche con marmol, mesa comedor, lámparas, sillones de bejuco, adornos de sores-mesa, macetas de porcelana con plantas, percha sombrerera, vajilla y cristalería, batería de cocina y un quilez en buen estado de uso en gancho a un caballo oscuro de buenas condiciones.

PRECIOS CORRIENTES
DE LA
Fábrica de jabon de Joló.
30—CALLE JÓLO—30—TELEFONO N.º 247

Jabon blanco duro.
1 @ en 16 barras 1.a con envase. 1 75
1 id. id. 2.a id. 1 62 1/2
4 id. en 60 id. 1.a id. 6 87 1/2
4 id. id. 2.a id. 6 37 1/2
1 id. en 16 id. 1.a id. resinoso para agua salada. 6 1 87 1/2

Jabones finos.
1 Caja de 12 pastillas prensadas. 1 75
1 id. de 6 id. id. 1 37 1/2
1 id. de 3 id. id. 1 24 1/2
1 Bolo o pastilla suelta id. 1 12 1/2
1 Barreta cortada id. 1 75
1 Caja de 12 pastillas id. 1 43 1/2
1 id. de 6 id. id. 1 05

Jabon blanco chino.
1 @ sin envase 1 62 1/2
1 @ con id. 1 75
2 @ con id. 3 50
4 @ con id. 6 87 1/2
5 1/2 @ con id. 9 43 1/2
8 @ con id. 13 50

REBAJA de 10 por 100 de los precios de esta tarifa tomando desde 10 arrobas en adelante en los jabones para lavar y 5 por 100 de diez docenas de pastillas, bolas y barreta en jabones finos.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris
LACTEINA
de
E. COUDRAY
especial, comprendiendo:
JABON — POLVOS DE ARROZ,
ACEITE, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR.

SCHNEIDER & Co.
US. NES DU CREUSOT (FRANCIA.)
Esta antigua y acreditada casa, la cual ha sido la que acaba de presentar el Canal de la Mancha, construye y tiene en venta:

AGUAS DE MARMOLEJO.
Prodigiosas para la curación de disenterías, cálculos biliares y vesicales, catarros gástricos intestinales y vesicales, diabetes, y otras enfermedades del estómago, hígado, vesiga, riñones, intestinos y vías urinarias.

HARINA
marcas SENORITA XXX y EMPERADOR ó MANDARIN ambas de superior calidad se venden al por mayor y menor en el almacén «La Villa de Jochiu» de B. G. Tan-Auco.

Se venden
Unos escarpates y demás enseres apropiados para un establecimiento. Para informes, dirigirse al almacén «El Globo».

Se venden
ERMITA, CALLE NUEVA N.º 23, se vende un quilez enganchado, con guardaliones de Europa y del país; en la misma dará razon.

Se venden
un quilez y dos buenos, caballos Malacahang, n.º 1. (S. Miguel).

BARATO
Se vende un caballo de buen andar en la calle de Barbosa n.º 32, a donde pueden dirigirse para informes.

Aproposito para regalos
un surtido inmenso de alhajas de oro de todos los precios. FELIX y EMMANUEL ULLMANN 31—ESCOLTA—31

Cañas blancas de primera,
ACABAN DE LLEGAR
En la platería de la calle de Magallanes, n.º 28, se venden.

NO MAS ASMA
Operacion Catarral, en los POLVOS CLERY.
Han obtenido 1.ª y 2.ª recompensas en todas las Farmacias.

DICCIONARIO
DE LA
Legislacion Hipotecaria y Notarial de España y Ultramar,
concordada con las disposiciones del Derecho Civil, Mercantil é Internacional privado, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo y de Justicia y de la Direccion de los Registros desde su creacion; seguida de modelos y formularios para todas las operaciones que se practican en el Registro de la propiedad
POR
D. FEDERICO SOLER Y CASTELLÓ
ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y VALENCIA, VOCAL DE TRIBUNALES DE OPOSICIONES A PLAZAS DE AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO, Y REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y ACTUAL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA PROVINCIA DE SAMAR EN ESTE ARCHIPIELAGO.

Obras del mismo autor.
DICCIONARIO de la legislacion Mercantil de España, concordada con la de los principales Estados de Europa y América.—Un tomo cuarto mayor, 3 pesos.
Codigo de Comercio comentado.—Un tomo cuarto.
Tratado completo de la legislacion hipotecaria arreglada al programa de oposiciones o registros de la propiedad.—Un tomo cuarto, precio 3 pesos.

Aviso a los Consumidores
Los PRODUCTOS de la
PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND
11, Place de la Madeleine, PARIS
Tales como el: ORIZA-OIL — ESENCIA — ORIZA-LACTE — CREMA-ORIZA — ORIZA-VELOUTÉ — ORIZA-TOLICA — ORIZALINA — JABON-ORIZA
Pero como se pueden falsificar estos Productos Oriza para vivir con su reputacion ADVERTIMOS A LOS CONSUMIDORES PARA QUE NO SE DEJEN ENGAÑAR
Los verdaderos productos se venden en todas las Casas honorables de Perfumeria y Drogueria.
Se envia franco, de Paris, el Catálogo ilustrado.

EL ARNÉS.
FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES.
Teléfono n.º 179.
NO HAY COMODIDAD POSIBLE.
Contando con las mejores maquinas conocidas de Europa para la construccion de guarniciones y dispuesto a complacer a mis numerosos parroquianos y al publico en general, tengo el gusto de ofrecer guarniciones de Europa los mismo precios que las del país y con garantia de un año.

VINO DE PEPTONA DE CATILLON
ALIMENTO DE LOS ENFERMOS que no PUEDEN DIGERIR
Restablece el apetito, las digestiones y las fuerzas debilitadas; es el mejor reconstituyente de los niños ancianos convalecientes y de los enfermos de:
Estómago, del Pecho, de Bileares, de Lengua, de Pobreza de la Sangre, etc.
Se DEBE EXIGIR LA FIRMA CATILLON
la PEPTONA CATILLON es la única que figura en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris
El Sr. CATILLON es el único proveedor de PEPTONA de los HOSPITALES de PARIS
El VINO DE PEPTONA CATILLON es 3 veces mas activo que varias imitaciones
PARIS, 3, rue St-MARTIN, y EN LAS BUENAS FARMACIAS

REAL DECRETO-LEY
REORGANIZANDO LA CARRERA
DE LA
ADMINISTRACION GENERAL del ESTADO de ULTRAMAR
Impreso con Superior permiso
En forma de folleto
Imprenta del
DIARIO DE MANILA,
Magallanes n.º 1.

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL
COLORES PA. IDOS, PERDIDA del APETITO, ENFERMEDADES del ESTÓMAGO
HEMOGLOBINA
SOLUBLE de V. DESCHIENS
Admitido en los Hospitales de Paris
No ocasiona náuseas ni malestar de estómago, ni estancamiento, no ensucian los dientes
PREPARADO BAJO FORMA de VINO, ZARZANO y GIGARROS
Preparacion y Venta al por mayor: Sociedad Francesa de Productos Farmacéuticos: ADRIAN & Co., 11, rue de la Harpe, PARIS — DISPONIBLES EN TODAS LAS FARMACIAS.

COMPANIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS
Se admiten con luctores.
Es indispensable tener 25 años cumplidos.

MARINE LACTE NESTLE
(Harina Lactea Nestlé)
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑITOS
Este es el único que se usa en todas las familias.
Preparacion y Venta al por mayor: Sociedad Francesa de Productos Farmacéuticos: ADRIAN & Co., 11, rue de la Harpe, PARIS — DISPONIBLES EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA Y CATARROS
Cuidados por los CIGARRILLOS ESPECIALES
Venta por mayor: J. S. P. C. 20, calle St-Lazare, Paris. Exigir la firma
En Manila: JACOB OZBELL y F. S. OZBELL.
Fash.—Tipo-Litográfico de Ramirez y C., editores propietarios.—MANILA